

Datos del Producto

Número de Registro: ES-00482 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 18/03/2019 Renovación: Caducidad: 30/06/2027

Nombre Comercial: CODIMUR 38 FLO

Titular

RAINBOW AGROSCIENCES EUROPE, S.A.U.

Pol. Ind. Fondo de Litera, Autovía A-2 Km 441.6

22520 Fraga

(Huesca)

ESPAÑA



Fabricante

RAINBOW AGROSCIENCES EUROPE, S.A.U.

Pol. Ind. Fondo de Litera, Autovía A-2 Km 441.6

22520 Fraga

(Huesca)

ESPAÑA



Composición

OXICLORURO DE COBRE 38% (EXPR. EN CU) [SC] P/V



Envases

- Botellas de plástico de polietileno de 30 ml, 100 ml, 250 ml, 500 ml y 1 L.
- Garrafas de plástico de 5 L.





Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Arbustos y pequeños árboles ornamentales	Colletotrichum spp.					Se incluyen especies florales. Eficaz frente antracnosis (Colletotrichum spp.). Tratamientos al aire libre e invernadero.
	Peronospora spp.					
Berenjena	Septoriosis, Septoria spp.					
	Venturia spp.	2 l/ha	1	-	500-1000 l/ha	Se incluyen especies florales. Tratamientos al aire libre e invernadero.
Frutales de hueso	Phytophthora spp.	2,4 - 3,2 l/ha	3	10 días	600-800 l/ha	Tratamientos al aire libre y en invernadero desde las primeras etapas del desarrollo hasta 3 días antes de la recolección.
	Abolladura, lepra del melocotonero, Taphrina deformans Bacteriosis					Uso al aire libre en melocotonero, nectarino y albaricoquero. Eficaz frente a Taphrina deformans. Tratamientos de invierno, desde la recolección (BBCH 92) hasta pre-floración (BBCH 10).
Frutales de pepita	Chancro del almendro, Diaporthe amygdali Cribado, perdigonado, Wilsonomyces carpophilus	3,2 - 4 l/ha	1	-	800-1000 l/ha	Uso al aire libre en melocotonero, nectarino y albaricoquero. Tratamientos de invierno, desde la recolección (BBCH 92) hasta pre-floración (BBCH 10).
	Chancro europeo, Neonectria ditissima Bacteriosis					Uso al aire libre en manzano y peral. Eficaz frente a Nectria galligena (=Neonectria ditissima). Tratamientos de invierno, entre recolección (BBCH 92) y pre-floración (BBCH 59).
Lechuga y similares	Venturia spp.	3,2 - 4 l/ha	1	-	800-1000 l/ha	Uso al aire libre en manzano y peral. Eficaz frente a Venturia spp. Tratamientos de invierno, entre recolección (BBCH 92) y pre-floración (BBCH 59).
	Mildiu de la lechuga, Bremia lactucae	2 - 3,2 l/ha	2	10 días	500-800 l/ha	Tratamientos al aire libre contra Bremia lactucae. Desde las primeras etapas de desarrollo hasta 15 días antes de la recolección.
Olivo	Tuberculosis del olivo, Pseudomonas savastanoi pv. savastanoi					Uso al aire libre. Aplicar entre el BBCH 10-85).
	Repilo del olivo, Venturia oleaginea	3,2 - 4 l/ha	1	-	800-1000 l/ha	Uso al aire libre. Eficaz frente a Cycloconium oleaginum (=Venturia oleaginea=Spilocaea oleaginea). Aplicar entre el BBCH 10-85.
Ornamentales herbáceas	Colletotrichum spp.					Se incluyen especies florales. Eficaz frente antracnosis (Colletotrichum spp.). Tratamientos al aire libre e invernadero.
	Peronospora spp.					
Patata	Septoriosis, Septoria spp.					
	Venturia spp.	2 l/ha	1	-	500-1000 l/ha	Se incluyen especies florales. Tratamientos al aire libre e invernadero.
Tomate	Phytophthora spp.	2,4 - 3,2 l/ha	3	10 días	600-800 l/ha	Tratamientos al aire libre contra Phytophthora spp. Desde las primeras etapas de desarrollo hasta 15 días antes de la recolección.
	Phytophthora spp.	2,4 - 3,2 l/ha	3	10 días	600-800 l/ha	Tratamientos al aire libre y en invernadero desde las primeras etapas del desarrollo hasta 3 días antes de la recolección en tomate fresco y 10 días antes en tomate industrial.

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Berenjena	3
Frutales de hueso, Frutales de pepita, Lechuga y similares, Olivo, Patata	15
Arbustos y pequeños árboles ornamentales, Ornamentales herbáceas	NO PROCEDE
Tomate	TOMATE FRESCO 3TOMATE INDUSTRIAL 10

Condiciones Generales de Uso



Fungicida sistémico y por contacto para uso profesional en cultivos al aire libre y en invernadero. Aplicación mediante pulverización foliar mecánica y manual al aire libre y manual alta o baja en invernadero.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR

Aire libre:

El aplicador utilizará tanto en la mezcla/carga como en aplicación; guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

Invernadero:

Pulverización manual alta: Guantes de protección química, ropa de protección tipo 4 (contra penetración de productos líquidos) y calzado resistente.

Pulverización manual baja: Guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

Aire libre:

Para tomate y berenjena, el trabajador utilizará en la reentrada guantes de protección química y ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²)) y calzado resistente.

Para frutales de hueso y pepita, lechuga, tomate industrial, patata, ornamentales herbáceas y arbustos y pequeños árboles ornamentales, el trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo ropa de trabajo adecuada: mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²), y calzado resistente.

Invernadero:

-Ornamentales herbáceas y arbustos y pequeños árboles ornamentales, con pulverización alta y/o baja: Ropa de trabajo adecuada.



-Tomate y berenjena con pulverización alta y/o baja: guantes de protección química y ropa de trabajo adecuada: mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²) y calzado resistente.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- El trabajador deberá respetar un plazo de reentrada para tareas de duración superior a 2 horas al aire libre:
 - Frutales de hueso, de pepita y olivo: 14 días de reentrada.
 - Lechuga: 4 días de reentrada.
- El trabajador empleará guantes de protección química durante las tareas de reentrada de duración superior a 2 horas en los cultivos de tomate y berenjena.
- Las tareas de reentrada de duración superior a 2 horas en tomate industrial serán siempre mecanizadas.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación ocular. Categoría 2. Toxicidad aguda. Categoría 4.
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H302 -Nocivo en caso de ingestión. H319 -Provoca irritación ocular grave.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



En tomate, berenjena, patata, lechuga y similares:

- Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

En olivo:

- Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros con cubierta vegetal y boquillas de reducción de deriva del 50% o una banda de seguridad de 25 metros que incluya una banda de 20 metros de cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

En frutales de pepita, frutales de hueso, arbustos y pequeños árboles ornamentales y ornamentales herbáceas:

- Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros con cubierta vegetal y boquillas de reducción de deriva del 75% o una banda de seguridad de 25 metros que incluya una banda de 20 metros de cubierta vegetal y boquillas de reducción de deriva del 50% o una banda de seguridad de 35 metros que incluya una banda de cubierta vegetal de 20 m hasta las masas de agua superficial.

- SPe 1: Para proteger a las aves, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga cobre más de 4,5 kg Cu/ha/año.

- SPe 1: Para proteger los organismos de suelo, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga cobre más de 4 kg Cu/ha/año.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

Eliminación del producto y/o caldo



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias

EUH 401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Otros componentes que deben figurar en la etiqueta:
Alcohol etoxilado (CAS 68131-39-5).

